

Desprestigio de la política

Señor Director:
Mientras las pymes seguimos trabajando, pagando sueldos y sosteniendo empleos, en el Congreso pareciera que siguen jugando a las indicaciones.

ALEJANDRO SCHWARTZMANN

Volar en "low cost"

Señor Director:
En los últimos días, distintos lectores han compartido sus experiencias al viajar en aerolíneas "low cost". Este modelo, ampliamente desarrollado en el mundo, ha permitido que millones de personas puedan acceder por primera vez al transporte aéreo gracias a tarifas más convenientes y a una oferta flexible de servicios.

El sistema "low cost" se basa precisamente en que cada pasajero pueda elegir cómo quiere viajar y qué servicios desea incorporar a su pasaje, pagando solo por aquello que efectivamente necesita. Esto permite ofrecer alternativas más accesibles y ampliar la conectividad aérea para más personas.

Por lo mismo, es fundamental que, al momento de comprar un pasaje, los usuarios puedan revisar con atención las condiciones asociadas a aspectos como equipaje, cambios de fecha o flexibilidad tarifaria, información que las aerolíneas disponen durante el proceso de compra.

Asimismo, es importante recordar que, conforme a la normativa vigente, todas las líneas aéreas —incluidas las "low cost"— consideran en la tarifa básica un equipaje de mano pequeño (de máximo 45x35x20 cm) que debe caber bajo el asiento delantero, sin costo adicional.

La experiencia de viaje siempre puede perfeccionarse y la información clara y oportuna es parte esencial de ello. El modelo "low cost" ha contribuido significativamente a acercar la aviación comercial a más personas y hoy constituye una alternativa utilizada diariamente por millones de pasajeros en todo el mundo.

EDUARDO HARDESSEN EBEL

Gerente general
Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA)

Los SLEP y la carabina de Ambrosio

Señor Director:
Se dice de la "carabina de Ambrosio" como algo totalmente inútil. En este caso, es la postura de la ministra de Educación y el Presidente de pausar el proceso de los SLEP para evaluar su marcha.

Tal vez ignoran que la ley estableció la formación de un Consejo Evaluador de los SLEP, que existe ya por varios años, plural e integrada por reconocidos expertos. Este ha emitido diversos informes, señalando incluso defectos en la ley que los creó.

Lo totalmente útil sería que la ministra se dedique a estudiar estos informes e implementar sus recomendaciones.

Por último, si bien hay varios alcaldes que quisieran mantener los SLEP, la realidad es que la gran mayoría de los municipios tenían y tienen las escuelas públicas y los departa-

mentos de Administración de Educación Municipal (DAEM) abandonados y, para peor, sobredotados, y esos traspasos de personal son la principal fuente de perjuicio económico de los SLEP.

MARIO WATSSBLUTH

Fundador y expresidente Educación 2020

Reformas sostenibles

Señor Director:
Siguiendo con el necesario debate sobre las condiciones para lograr reformas sostenibles iniciado por María José Abud y Hernán Larraín M., planteo algunas discrepancias con su carta donde se refieren a mi columna del lunes. En primer lugar, una buena reforma estructural debe estar nutrida de un buen debate técnico, no necesariamente de un consenso, como sostienen. Es la política la responsable de procesar lo que emerge de ese debate, para luego construir acuerdos en el Parlamento.

Segundo, hay un abismo entre compartir un objetivo (hoy todos los sectores dicen compartir la importancia del crecimiento) y los instrumentos para lograrlo, y en la elección de estos subyace no solo evidencia y experiencia comparada (lo técnico), sino que también ideas y creencias. Basta con leer el documento de la red de centros de estudio progresistas para comprobarlo, donde se moteja de "chorreo" las propuestas tributarias del Gobierno, y se reflotan del programa de Jeannette Jara propuestas que le asignan al Estado un rol conductor, más que habilitador del crecimiento económico.

Tercero, no fue la ausencia de un consenso técnico la principal razón de las importantes fallas de diseño de las reformas tributaria y educacional de Bachelet 2 aprobadas con amplio acuerdo, y de los perjuicios que les siguieron por más de una década. Más bien se asociaron a la instalación de forma muy efectiva de ideas que demonizaban la iniciativa privada empresarial y de la sociedad civil, las que no fueron confrontadas oportuna y eficazmente, debilitándose el debate técnico.

Si bien sería deseable que el proyecto de ley de reconstrucción fuera aprobado con un amplio consenso, ello no parece viable sin diluir su sustancia o sin eternizar la discusión.

Ciencia, inr

Señor Director:
El acertado editorial "Visión equivocada" del sábado pasado, destaca la baja inversión en desarrollo de Chile, y que, a pesar de esto, el país sobresalen en la región, con una notable ca. Con razón se destaca que en nuestro país da articulación entre la educación superior y privado. Esta relación debe ser más amplia y nacional, es decir, potenciar la relación con Iles. Por último, se destaca la importancia de dad de recursos creando mayor conexión con

Con el objetivo de aportar, desde la Fundac organizado el seminario "Rol estratégico de la desarrollo regional", que tiene por propósito re educación superior en el desarrollo sostenible; regiones, mediante el análisis de experiencias, de universidades, institutos profesionales y cer técnica en los territorios donde se insertan. Se articulación entre las instituciones, los gobiern productivo, promoviendo ecosistemas colabor: generación de conocimiento, la innovación y el